

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite	x	Servicio	
Nombre	Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor			
Descripción	Obtener el certificado que determina la titularidad del dominio, las características del vehículo, medidas cautelares, limitaciones, gravámenes y un registro histórico donde se refleja todas las actuaciones y trámites realizados al automotor desde la fecha de expedición de la matrícula inicial.			
Puntos de Atención	Secretaría de Movilidad Sede Principal CI 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro CI 72 No. 44 32 Piso 1. Sede Mayorista: Calle 85 No 48 – 01 Bloque Naranja Piso 2, Local 203 PBX:(604) 372 33 00 Sedes Principal y Capricentro Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Banco Popular Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Sede Mayorista Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 4:00 p.m.			
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible		Parcialmente	
	En el portal de servicios digitales de la Secretaría de Movilidad de Itagüí movilidad.transitoitagui.gov.co , se podrá solicitar el certificado de tradición, realizando el pago correspondiente a través de PSE, de los derechos de tránsito.			
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	La entidad verificará que el solicitante cumpla con: Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT			

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Pasos que debe seguir el ciudadano	Presentar la solicitud del trámite. Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito																						
	<table><tr><th>Descripción</th><th>Tipo moneda</th><th>Tipo Valor</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Organismo de Transito</td><td>Pesos</td><td>UVB</td><td>6.03 (\$ 69.700)</td></tr><tr><td>Ministerio de Transporte</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>N/A</td></tr><tr><td>RUNT</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>\$ 2.400</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$ 72.100</td></tr></table>			Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor	Organismo de Transito	Pesos	UVB	6.03 (\$ 69.700)	Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	N/A	RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400	TOTAL			\$ 72.100
	Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor																			
	Organismo de Transito	Pesos	UVB	6.03 (\$ 69.700)																			
	Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	N/A																			
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400																				
TOTAL			\$ 72.100																				
Haga clic Aquí para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.																							
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	30 minutos, a partir del pago del trámite.																					
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Certificado de libertad y tradición del vehículo.																					
Medio de seguimiento	Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.																						
Fundamento Legal	- Decreto Ley 019 de 2012 (Artículo 9) - Decreto 603 2022 - Resolución 20223040055235 de 2022 - Ley 769 de 2002 art 9. - Resolución 001264 de 2022 - Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023 - Ley 1005 de 2006 ministerio de transporte (Artículo 6 tarifa). - Resolución 02501 de 2015 modificación vehículo de clase taxi - Resolución 20233040017145 de 2023																						
Actualizado por:	Jefe Administrativo Movilidad Operador	Fecha de actualización:	15 de septiembre de 2025																				